

ISSN 0376-2149

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEO
REVISTA DEL MUSEO DE LA PLATA
(NUEVA SERIE)

Tomo VIII

Antropología 62

SONOCAMAYOC
Los olleros del Inka en los
Centros Manufactureros del Tucumán

Por

Ana María Lorandi

LA PLATA
REPUBLICA ARGENTINA

—
1984

SONOCAMAYOC
Los olleros del Inka en los
Centros Manufactureros del Tucumán

Por

Ana María Lorandi(*)

Hasta hace pocos años, el valor diagnóstico de la alfarería descansaba exclusivamente en su potencialidad para hacer inferencias de orden contextual y cronológico. Tomando como base este primer nivel de información organizada, se construyeron las secuencias locales y establecieron las relaciones de contacto, difusión regional o expansión horizontal, etc.

Metodológicamente estas explicaciones o generalizaciones, se apoyan en la construcción de tipologías, estructuradas a partir de rasgos tecnológicos, morfológicos y decorativos, que fueron y siguen siendo los rasgos básicos a tener en cuenta en toda investigación donde la alfarería esté involucrada.

Las características que definen técnicamente a un tipo cerámico, son tan importantes como los otros rasgos. El proceso de fabricación incluye una serie de operaciones que están relacionadas tanto con las probabilidades que el medio ofrece para obtener materias primas, como con las normas o preferencias culturales para seleccionarlas.

En cerámica se elaboran bienes destinados frecuentemente a contener otras cosas, como alimentos, líquidos, entierros, ofrendas, etc. Es decir, es una clase de objetos cuya morfología puede ser parcialmente determinada por el uso específico a la que se lo destina. Pero, como en los aspectos técnicos, existen variantes culturales que revelan las pautas patrimoniales de una sociedad o de un sector de la misma.

Finalmente, por su decoración, la alfarería debe ser analizada como partícipe de un complejo ideológico, donde se entremezclan los rasgos vinculados a una cosmovisión particular, y aquellos que organizan estéticamente el comportamiento del artesano.

Si bien esto parece sumamente obvio, el asunto es ver cómo se pueden utilizar los datos que provienen de una tipología cerámica para otros fines interpretativos además de aquellos tradicionales de contexto y diacronización.

(*) Investigador Científico CONICET Museo Etnográfico. Univ. de Buenos Aires - Profesor Fac. C. Naturales. Univ. de La Plata.

Lo primero que señalaremos es que, salvo excepciones, en los estudios tradicionales subyacía el convencimiento de que todo lo que se producía en un área y tiempo dados respondía uniformemente a un patrón de conducta, y las diferencias eran aceptadas como indicadores de cambio temporal.

De la misma manera, la aparición de materiales extracontextuales sólo merecía una interpretación de gran ligereza, siendo considerados como indicadores de "comercio"; o en los casos más prudentes de "intercambio", sin otras explicaciones. (Lorandi, 1979).

Realmente hoy se sabe que la aparición de un indicador de "intercambio" sólo puede ser el principio del trabajo de búsqueda de las causas, modalidades y actores de dicho intercambio, y no una respuesta fácil usada para encubrir la ignorancia sobre el problema central. (Morris, 1978).

En la actualidad estamos aprendiendo a interpretar los elementos de la cultura material para pivotear en torno a ellos todas aquellas instituciones sociales (o modos de comportamiento) que están relacionadas o afectadas a su producción y a su utilización y rescatar de esa forma el valor social de estos elementos culturales.

Desde el momento en que un elemento cultural es considerado un bien esencial para una sociedad, adquiere singular importancia analizar a fondo el sistema de producción si integra un nivel doméstico o aldeano, o si forma parte de una estructura más compleja como la señorial o estatal; las reglas de intercambio de cada tipo de bien cultural y las normatizaciones en uso, con las consecuentes especificaciones respecto a restricciones sociales o rituales.

En el caso particular de la alfarería ésta aparece vinculada a una gran cantidad de funciones, y asociada tanto a contextos de uso doméstico como ceremoniales o funerarios. Aun más, su elaboración y uso no se restringen a las actividades de subsistencia y reproducción de la cohesión social a nivel de la comunidad, sino que cumple un rol en la dinámica económica y política de organizaciones jerárquicas y/o estatales.

Cuando Murra se ocupó del rol de los tejidos dentro del sistema de reciprocidades en el estado incaico, estudió prolijamente los mecanismos no comunitarios de obtención de materia prima, el control de la mano de obra, y los sistemas de almacenamiento y redistribución (Murra, (1955) 1978). Para el caso, los objetos de alfarería pueden ser analizados bajo la misma óptica.

Por otra parte, de igual forma en que en los Centros Administrativos incaicos se instalaron tejedores, como lo prueba Morris en su investigación en Huánuco Pampa, los olleros también fueron agrupados en pueblos, como se desprende del documento analizado por Murra (1978b), y también en Centros Administrativos o Manufactureros, como tal vez podría llamarse a algunos de estos establecimientos.

Así lo sugieren nuestras propias investigaciones en el establecimiento incaico El Potrero-Chaquiago, en la Pcia. de Catamarca, en Argentina. Con los datos dispo-

nibles acerca de este caso particular, podríamos ver hasta qué punto el estado incaico normatizó tanto las etapas de producción de alfarería, como las de su distribución. Y mostrar que el control de esta clase particular de tecnología estaba inscripto en los intereses del sistema político imperial, tanto como otros recursos que confluían a acrecentar su riqueza y poderío.

Es más, dado que la alfarería es un bien de buena conservación, constituye un elemento de alto valor diagnóstico para el trabajo arqueológico. Por esta razón, en las regiones meridionales del imperio, que ocupaban territorios de alturas medias, a veces bastante húmedos, una investigación funcional en torno al sistema de producción y distribución de alfarería tiene buena probabilidad de éxito. En realidad tal vez resulte una de las pocas estrategias válidas para probar que la estructura administrativa estatal fue implantada en estos territorios, y al mismo tiempo medir su grado de integración comparándola con las zonas centrales del imperio.

El análisis de los datos tecnológicos, morfológicos y decorativos de los tipos alfareros podrán ser utilizados para investigar su ubicación en el *contexto funcional del estado incaico*, teniendo en cuenta el modelo general de comportamiento político y administrativo.

Debemos averiguar cómo servimos de los rasgos técnicos para investigaciones de esta clase. Por otro lado ver si es factible determinar el lugar de elaboración de las piezas. En tercer lugar quienes las producían y con qué infraestructura específica contaban. Finalmente qué distribución tenían.

De esta forma, usando técnicas arqueológicas, podríamos intentar una interpretación funcional de un elemento cultural en particular, así como de otros asociados -por ej. estructuras arquitectónicas-.

La discusión sobre los hallazgos de un *taller de alfarero* localizado en el asentamiento incaico El Potrero-Chaquiago, podrá servir de ejemplo concreto para esta propuesta.

Sin duda el alto número de asentamientos y caminos existentes en el N.O. argentino no dejan duda de que el estado se ocupó de integrarlos económica y administrativamente, y no sólo mediante alianzas políticas que aseguraran el vasallaje. Pero ni el estudio de la arquitectura y los patrones de asentamiento, ni las clasificaciones teóricas a priori, son suficientes para saber exactamente qué tipo de labor se realizaba en ellos. Una revisión detallada de todo lo que se ha escrito sobre el incaico en Argentina sorprendería por la falta de evidencias concretas para sostener ciertas afirmaciones, aun cuando algunas puedan resultar finalmente correctas.

Para concentrarnos en los aspectos que nos interesan, comenzaremos por averiguar por qué razones el Estado pudo interesarse en producir cerámica: a) para pro-

veer de piezas de uso doméstico a todos los ocupantes, permanentes o temporarios, del establecimiento, cualquiera fuera la función que cumplían en ellos, y cualquiera fuera su jerarquía. Se sabe que en todo ejercicio de reciprocidad, y en el estatal también, el trabajo era en primer lugar compensado por comida y bebida. Entre otros cronistas el Licenciado Falcón nos da una descripción muy a propósito de nuestro tema: "... (a los indios) sólo les compelió a labrarle las tierras que estaban señaladas para él, y guardarle sus ganados, y hacer en su servicio y de sus jueces y de los curacas cada uno el oficio que sabía, como labrar ropa e hacer edificios, o labrar minas de todos los metales, y hacer vasos de oro y plata y cosas de madera y *de loza*, o en guardalle los frutos de sus heredades y ganados (...) y en este tiempo se sustentaban de la hacienda del mismo Inga o de los caciques a quienes servían..." (Falcón, (1567); 1918). Y más adelante repite "A todos estos que trabajan, se les daba de comer y beber muy abundantemente a costa de la misma hacienda en que entendían, ora fuese del Sol, o de las guacas o del Inga, o de los curacas y principales, y *les daba las mantas y así mesmo las herramientas para las minas...*" (Falcón, op. cit.).

Como vemos la producción estatal incluía una actividad que asegurara el sistema de autosuficiencia a nivel del establecimiento. Trayendo las cosas desde afuera o haciéndolas en el lugar, todo centro estatal debía funcionar como una unidad compleja e independiente de modo de garantizar el mecanismo general en la macro área imperial.

b) Las vasijas de gran tamaño debieron servir para almacenar granos, líquidos y tejidos u otros objetos necesarios de preservación y/o transporte.

c) Ser destinadas para usos funerarios y ceremoniales de los ocupantes del centro. Ya veremos las evidencias disponibles.

d) Ser utilizados como bien de valor preciado, al interior del mecanismo de dones político-rituales, ejercidos por el Inca o sus gobernadores, para consolidar los lazos de amistad con los Señores o Curacas vasallos de la región.

Ya sabemos que la acumulación de bienes para cumplir necesidades administrativas y para el ejercicio del don, exigen una producción constante, en relación con la magnitud del consumo. Aparentemente la alfarería quedó relegada en la lista de bienes suntuarios predilectos del estado. Se la olvidó un tanto ante la importancia del oro u otros metales, así como por el rol central que Murra supo descubrir en el tejido. (Murra: (1955) 1978). Sin embargo fue un bien muy necesario y debió producirse en ingentes cantidades para asegurar un flujo permanente, de acuerdo con las necesidades descomunales requeridas por el complejo funcionamiento del aparato estatal.

Desde el punto de vista del proceso de cambio, durante el período incaico no aparecen nuevas técnicas para la manufactura alfarera. De modo que a pesar de su importancia, no se generaron innovaciones específicas en este sentido. La originalidad del período reside en que la organización estatal se preocupó de maximizar cuantitativamente la producción de un bien que en gran medida era utilizado en la infraes-

estructura económica, sin despreocuparse de las otras funciones, especialmente las funerarias y rituales. El Estado destinó un gran número de horas hombre, turnándose en largas "mitas" o trabajando en forma casi permanente-en esta actividad específica.

Murra menciona que en Hupi o Cupi, en el altiplano de Bolivia, Guaina Capac había puesto "cien mytimaes olleros" (Murra, 1978b). Según esta cifra es difícil imaginar la cantidad de vasijas que esta gente pudo elaborar en un año, pero seguramente debió ser muy grande.

EL ESTABLECIMIENTO EL POTRERO-CHAQUIAGO

Veremos a continuación los datos específicos acerca del taller de alfarero descubierto en el interior de este establecimiento. Más adelante discutiremos su importancia en relación con la dinámica administrativa del Estado en la región.

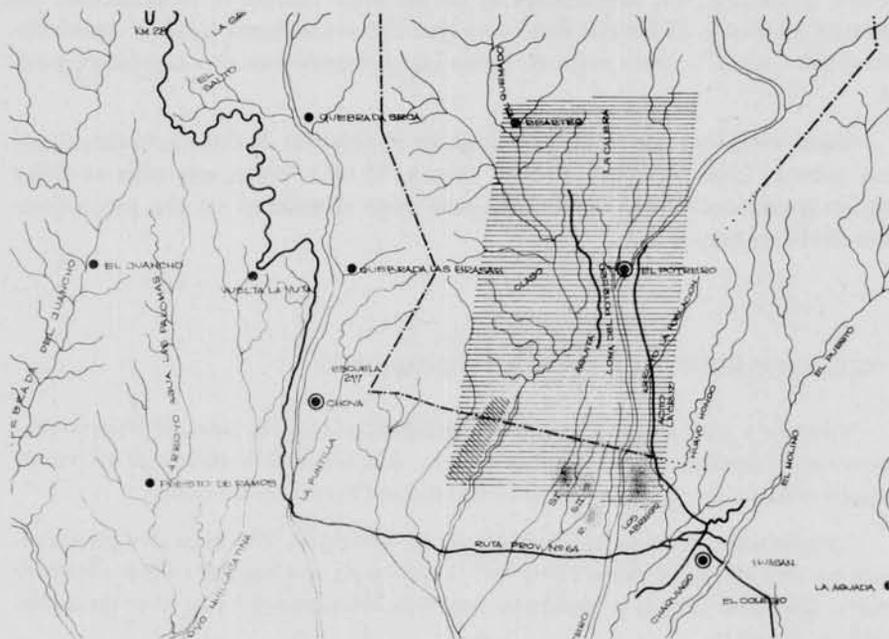
La ubicación del sitio es en el Dpto. de Andalgalá, Provincia de Catamarca. Ocupa un área extensa y discontinua entre los distritos de Chaquiago al sur y Potrero al norte. Su punto central se encuentra aproximadamente a 5,5 Km. al norte de Andalgalá. (Lámina I).

Las ruinas de este establecimiento forman un complejo edilicio totalmente construido por la administración incaica. Está subdividido en cuatro "barrios" o sectores distribuidos en forma discontinua. El área rural asociada es muy extensa, pues ocupa no sólo las porciones septentrionales de las lomadas donde están los edificios, sino otras a ambos lados del río Totoral (ver mapa) extendiéndose notablemente hacia el norte.

El área rural pudo haber tenido una ocupación discontinua, según se desprende de las chacras marcadas por murallitas de contención, recintos rurales y canales de riego. La prospección de esta área ha sido parcial a causa del monte que provoca dificultades de reconocimiento, pero seguramente guarda bastantes sorpresas en cuanto a la intensidad de explotación y estructuras asociadas.

Una parte de los edificios principales fueron originalmente identificados por el Dr. Rex González y las excavaciones fueron iniciadas por la Licenciada M. Elena Gonaldi (Gonaldi, Informe Conicet). Posteriormente fueron continuadas por mí y sin duda seguirán por varios años.

Suponemos que el sector "urbano" fue destinado a actividades artesanales, entre las cuales pudieron ser prioritarias la metalurgia -considerando que la zona es predominantemente minera-; el tejido -por su cercanía con tierras altas aptas para apacentar rebaños-; y ceramista -en tanto la alfarería era imprescindible para almacenar toda clase de productos, así como para usos rituales y funerarios -.



Lamina I.

Carta realizada sobre foto aérea de DGFM. Dirección Nacional de Geología y Minería. Plan N.O.A. I o/c, nº 611/71 y 272/72. DFGF. Geográfico Militar. Escala: 1:60.000.

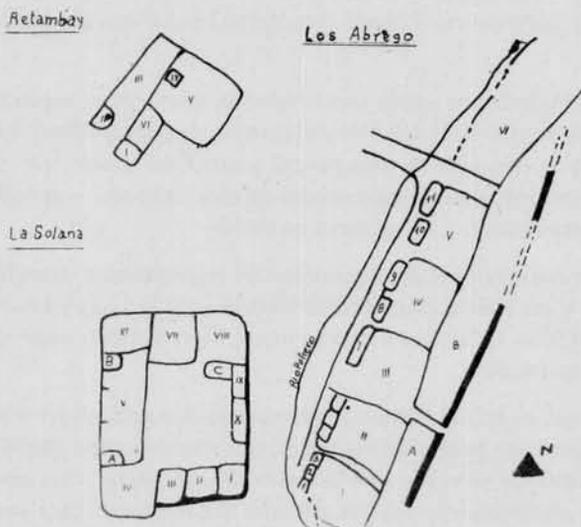


Figura 1: Plano de las construcciones mejor conservadas. (Tamaño natural)

Una de las prioridades que se han fijado en el proyecto de investigación, es la de relacionar las ruinas de edificios con el área explotada en agricultura, a fin de internarnos mejor en el sistema de prestaciones y de los intereses específicos del Estado inca en esta región particular.

Descripción somera de la zona

La región está formada por sucesivas "lomadas" que son la prolongación meridional de los contrafuertes de la sierra de las Capillitas y del sistema del Aconquija. Estas lomas se diluyen en una extensa penillanura de relleno fluvial, con pendiente norte-sur, y cortada longitudinalmente por innumerables ríos y arroyos que bajan de la sierra o que se forman de vertientes o por escurrimientos originados en las mismas lomadas. Entre los cursos más importantes se encuentran los ríos Potrero y Totoral, los únicos que traen agua permanente, aunque sólo crecen en período estival. Un gran arco de sierras enmarca la región, formando un anfiteatro, en cuyo costado oriental se destacan los altos nevados del Aconquija.

La altura media de la zona es de 1.600 m.s.n.m. A causa de esto es relativamente húmeda, con espeso monte xerófilo con predominio de plantas espinosas. En ámbitos especialmente favorables, la vegetación llega a tener carácter de bosque subtropical (González Bonorino, 1950). Estos factores hacen que la zona resulte un área de transición entre las formaciones subtropicales netas de Tucumán, y los ambientes áridos del Oeste.

El Patrón Urbano

Los conjuntos principales de edificios se distribuyen en un área de 400 Has. Puede ser subdividido en cuatro sectores: (Figura 1)

a) Subconjunto "Los Abrego". Su nombre proviene del apellido de una familia instalada en este paraje hasta hace unos años. Es el grupo de edificios más próximos al camino que une Chaquiago con Potrero. Pudo ser el subconjunto más importante, porque allí se encuentran los grandes galpones, semejantes a los de Huánuco Pampa. Estos galpones forman el costado oriental del conjunto. Adosados a estos galpones se hallan seis estructuras compuestas por grandes espacios o patios (I-VI en el plano adjunto) cerrados en su parte oeste por cuartos de menores dimensiones. Paralelos a éstos, una muralla baja de doble pirca, protege los edificios de las crecientes del río Potrero que corre a su pie.

El conjunto ocupa un área aproximada de 1 Ha. y los muros pircados tienen buena conservación. Lamentablemente, a causa de sus dimensiones, el suelo de los grandes galpones fue utilizado como campo de cultivo y las excavaciones efectuadas allí no aportaron datos funcionales de interés. Se ha perdido seguramente información de gran valor, tal vez no recuperable en otros sectores del establecimiento.

Del otro lado del río, hacia el oeste, se extienden lomas bajas y achatadas. Se han distinguido dos sectores, aparentemente discontinuos:

b) Un subconjunto de edificios muy destruídos, ubicados en terrenos antiguamente ocupados por los *Retambay*, una familia de apellido indígena. Muestran también un patrón cerrado, pero son de menores dimensiones que los anteriores. Aparentemente no hay conexiones directas con el resto de los edificios.

c) Siempre marchando hacia el Oeste, y salvando pequeños arroyos o cursos secos, se encuentra otro conjunto cuya designación provisoria es Solanas II. Son recintos aislados y muralletas que tal vez formen partes de habitaciones destruídas o bien estén en relación con cuadros de cultivo o andenes. No han sido investigados con el detenimiento necesario como para ofrecer opinión firme.

d) Finalmente, aún más hacia el Oeste, sobre una larga loma llamada La Solana en razón del apellido de sus antiguos ocupantes, se encuentra un nuevo subconjunto o "barrio". Está limitado al Este por los restos de un camino de carreta actualmente abandonado, el cual conducía hacia una fundición que estuvo en actividad a principios de este siglo. La fundición se encontraba al Norte del sitio arqueológico, sobre el río Totoral. Pero al Este, la loma desciende hacia el profundo barrancón del arroyo Agüita. El "barrio" está totalmente delimitado por una muralla perimetral bien conservada, con una sola entrada emplazada sobre el costado Oeste. Al interior del cerco hay 13 recintos rectangulares que fueron designados con números romanos y otros tres, señalados con letras A—B—C porque es probable que tengan las puertas a mayor altura que las restantes y los ángulos exteriores de la pared son redondeados.

En total ocupa una superficie aproximada de 1/4 de hectárea. Los recintos se distribuyen en torno a un ámbito central libre de construcciones y cuya superficie está a menor nivel que los recintos. No sabemos por el momento si este hundimiento es artificial o natural.

El conjunto fue provisto de agua mediante la construcción de un canal parcialmente montado sobre un Acueducto de 60 m de largo y 1,70 m. de alto. La toma de agua se encuentra probablemente en un pequeño arroyo que nace al N.E. de la loma, y corre sobre su cumbre en el tramo Norte. Luego fue montado sobre un terraplén artificial de tierra apisonada, el cual en el lugar más castigado por los escurrimientos, fue protegido por ambos costados con murallas de piedras de tamaño y forma cuidadosamente seleccionadas. Por medio del terraplén el canal salva el bajo, y luego, siguiendo hacia el Sur fue montado nuevamente sobre la loma natural, hasta alcanzar los edificios de La Solana.

El agua pudo ser usada por la población urbana con fines domésticos y/o artesanales, y tal vez también para riego de parcelas ubicadas en la ladera occidental de la loma, donde todavía se observan restos de muralletas de contención o aterrazamientos.

La ubicación de parcelas agrícolas en las proximidades del establecimiento sugeriría la posibilidad de que los cultivos fueran destinados para alimentar a los residentes del lugar. En tanto las grandes extensiones propiamente rurales, muy bien podrían ser las tierras apartadas por el Inca. Los problemas involucrados con esta situación no han sido estudiados aún en forma adecuada, y tampoco cabe discutirlos en este trabajo, aunque es una buena oportunidad para plantearlos como hipótesis.

El taller de alfarero

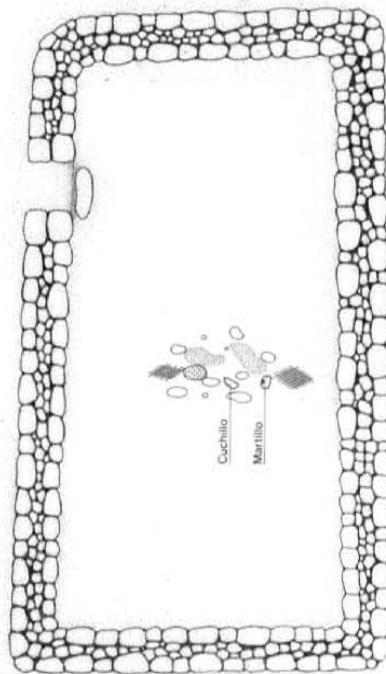
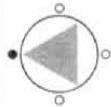
Para iniciar la excavación del barrio La Solana se eligió el Recinto C (ver plano fig.2). En realidad sospechábamos podría tratarse de un depósito en razón de la mayor altura de sus accesos.

El recinto es ligeramente irregular, con dos lados de 7,70 m , uno de 3,75 m y el otro de 3,50 m. La pared conserva desde el piso original más de un metro de altura, pero pudo haber alcanzado los 2 metros. No existen muros divisorios, formando una sola unidad contextual y cronológica. La técnica de construcción consistió en el uso de un basamento de tierra apisonada, sobre el cual se apoyaron piedras paradas verticalmente y sobre éstas se dispusieron doble hilada de piedras colocadas horizontalmente y trabadas con otras más pequeñas; todo unido con mortero de barro. No se hallaron banquetas ni otros elementos estructurales. El piso se encontró a un metro del suelo actual, y aparentemente por debajo del de los recintos adyacentes, aunque esto deberá probarse con más excavaciones.

El techo, totalmente quemado, había caído mezclándose con las piedras del derrumbe de las paredes, las que volcaron casi totalmente hacia el interior. Entre los 80 cm. y 1 m. de profundidad se localizaron los siguientes elementos sobre un piso bien consolidado que se diferenciaba netamente del relleno superior. Sobre él y en el centro del recinto se hallaron los restantes elementos que se detallan a continuación:

- a) Una buena cantidad de arcilla roja.
- b) En un hoyo cavado en el suelo, de 30 cm de diámetro, se halló una acumulación de limo areno arcilloso de grano entre fino y mediano.
- c) Buena cantidad de arcilla gris-verdosa.
- d) Considerable cantidad de trozos de granito (de entre 5 y 10 cm de diámetro) aparentemente seleccionados en razón de los grandes clastos de cuarzo y el tamaño de las hojuelas de la mica.
- e) Gran cantidad de trozos pequeños, de diversos tamaños, del mismo material.
- f) Cantidad de lascas y esquirlas de cuarzo que muestran huellas de golpes intencionales.

Planta Recinto C / Taller de Alfarero



Referencias

-  Arcilla Gris
-  Arena
-  Arcilla Roja
-  Trozos de Granito y Cuarzo

Escala



Figura 2: Diagrama de la disposición de los hallazgos en Recinto C.

- g) Un fragmento de martillo hecho en andesita, de forma subrectangular con porciones de agujero central para enmangamiento.
- h) Un cuchillo o serrucho en el mismo material, trabajado sobre lámina con retoque marginal.

Esta singular acumulación de rasgos, han sido interpretados como indicadores de la presencia de un taller de alfarero, dado que no sólo se han hallado los materiales necesarios para fabricar cerámica -arcillas y antiplásticos-, sino que permite inferir el proceso de elaboración de los distintos tipos cerámicos presentes en el sitio. Más adelante desarrollaremos este tema con algún detalle, y discutiremos sus implicancias culturales.

Depósito de alfarería

En el Recinto C se rescataron más de 2.000 fragmentos de cerámica de distintos tipos, entre los cuales hay al menos 65 bases o fondos de vasijas (en realidad esta es una cifra provisoria porque hay material sin revisar). De todas formas, la presencia de las bases nos asegura que al menos una cantidad igual de piezas han estado depositadas en el recinto. El cálculo sobre la cantidad de piezas es el más conservador que puede hacerse. Por los bordes observados, podría haber habido un número mucho mayor de piezas. Sin embargo, considerando que los bordes son indicadores un tanto frágiles para estas estimaciones, el cálculo se hace en relación a las bases.

Aparte de los mencionados, no se hallaron otros rasgos que sugieran que en el Recinto se realizaran otros tipos de actividades. Es sugestiva la ausencia de restos de alimentos (sólo unas pocas esquirlas de hueso), y no hay fogones, ya que todo el carbón proviene del techo caído y ocupa toda la superficie del recinto. Por la experiencia acumulada sabemos que es difícil que un recinto destinado a vivienda contenga tal cantidad de vasijas. Estas son las razones por las cuales sugerimos que se trata de un taller y depósito de alfarerías.

Discusión de los hallazgos

El material alfarero hallado en el Recinto C debe ser sometido a los siguientes análisis: por una parte las implicancias técnicas respecto a la producción de alfarería y sus relaciones con la tipología presente. Por otra parte debe discutirse el valor político que se desprende de dichos tipos cerámicos, así como de la presencia de un depósito y taller de alfarería.

La tipología cerámica permite reunir los fragmentos en tres grandes conjuntos: *Ordinarios*, *Incaicos provinciales*, y tipos vinculados a la tradición Chaco-Santiagueña representados por *Famabalasto Negro sobre Rojo* y *Yocavil*. Los fragmentos sin rasgos definidos pueden pertenecer a partes sin decorar de algunos de los grupos decorados.

Desde ya conviene destacar la ausencia de fragmentos decorados en los estilos diaguitas locales (*Belén o Sanagasta*), salvo escasísimas excepciones dudosas. Más adelante discutiremos la posible significación de este rasgo negativo.

Dentro de la muestra, los fragmentos *Ordinarios* representan el 70 % y están incluidas en él las bases "pedestal" o "pie de compotera", que caracterizan al tipo *Caspinchango*, una forma particular de vasija, frecuentemente asociadas a los sitios incaicos y ocupaciones hispano-indígenas. Las pastas de estas vasijas *Caspinchango* contienen muchas hojuelas de mica dorada, que le dan un aspecto iridiscente a la superficie. Muchos de los fragmentos de cuerpos y bordes ordinarios corresponden a este tipo.

Existen otros con pastas más opacas, y superficies alisadas o peinadas. En parte, estos fragmentos pudieron pertenecer a grandes recipientes o incluso son similares a los de las llamadas "urnas gigantes", de las cuales hay muchos ejemplares que provienen de los arenales al sur de Andalgalá. (Berberían, 1969; Gonaldi, 1978-79).

El conjunto *Incaico* incluye piezas decoradas y otras que sólo muestran restos de pintura roja, pero con similitudes que avalan su inclusión en el tipo. Se los ha subdividido en grupos (A-B-C-D), en relación con las características de pasta (cantidad y densidad del antiplástico y grado de compactación). Aunque la decoración es variada, se han podido aislar rasgos típicos cuzqueños. Hay bordes de aríbalos o aríbaloides, "platos, patos"; incluso una cabeza de pato modelada que formaba el apéndice de uno de estos platos.

El conjunto de tradición santiagueña incluye una mayoría de fragmentos con decoración *Famabalastò Negro sobre Rojo*, un solo ejemplar *Yocavil Tricolor*, y cantidad de otros sin decoración, pero con las típicas pastas de núcleo gris y las superficies rojas que caracterizan las porciones inferiores sin decorar de estas vasijas. Las pastas de núcleo gris y ambas porciones adyacentes a las superficies de color rojo, son idénticas a las que se encuentran en los sitios de Santiago del Estero.

Si comparamos los porcentajes de material de estilos santiagueño e Incas: 14 y 8 % respectivamente, resalta la abundancia del primero. Además el tipo *Famabalasto* es el más popular en las recolecciones de superficie y en los sondeos hechos en el "barrio" Los Abrego.

Así como Morris destaca que en Huánuco Pampa la cerámica es exclusivamente de estilo cuzqueño (Morris, 1978), en el establecimiento de Potrero-Chaquiago el patrón es mixto, entre incaico y santiagueño. Sin embargo ambos sitios tienen en común la ausencia de tipos locales, propios de los pueblos que habitaban la región que rodea estos establecimientos estatales. Sin duda los incas no han utilizado alfares locales, en ninguno de los dos casos. Por lo visto en Catamarca han preferido especialistas originarios de la región tucumano-santiagueña, cuya cerámica privilegiaron por su especial calidad. Es probable entonces, que las prestaciones de los diaguitas

comarcanos fueran de otro tipo. Cabe preguntarse si éstas eran mineras y agrícolas y fundamentalmente realizadas fuera del centro artesanal. Por el momento es difícil responder a preguntas de esta naturaleza.

Hallazgo de Arcilla Roja

Debemos señalar que las arcillas descubiertas sobre el piso del Recinto provienen con seguridad de la zona. Hemos localizado un banco o depósito de arcilla rojo-ladrillo en las proximidades del pueblo El Potrero, al N.E. del sitio arqueológico.

Los análisis por Difracción de Rayos X prueban una composición similar para las muestras del banco y las obtenidas en el Recinto C, como puede verse en el gráfico adjunto (Gráfico 1). La muestra obtenida en el depósito natural contiene gran cantidad de arcilla montmorillonita, en tanto la del Recinto tiene una intensidad menor. Según el informe del Dr. Iñiguez, esta diferencia se debe a que la montmorillonita desaparece cuando se la somete al calor. El techo quemado del Recinto pudo causar ese efecto y haber destruido parcialmente este componente. En cambio las cantidades de arcilla illítica son equivalentes en ambas muestras, y el caolín también, aunque un tanto menor en la muestra del Recinto.

No hay duda de que esta arcilla fue depositada allí como un primer momento en la secuencia de elaboración de una vasija. En una experiencia de laboratorio se la sometió a cocción, elevando la temperatura hasta 500° C. La pasta tomó tono rojo claro. Las diferencias de composición resultantes serán analizadas en un trabajo técnico que preparamos con el Dr. Iñiguez.

Hallazgo de Limo arenoso-arcilloso depositado en el hoyo del piso del Recinto

Esta muestra está compuesta por illitas, escasa montmorillonita, feldepasto, cuarzo, mica, muscovita (blanca) y biotita (negra), calcita, plagioclasa, epidoto y horblenda. Los análisis fueron por difracción de rayos X y por determinación microscópica, esta última realizada por la Dra. Amalia Leguizamón. Es decir, tienen una composición similar a la de los fragmentos de cerámica provenientes del sitio, según se puede observar en los cuadros adjuntos.

En este caso tenemos una mezcla de arcilla y arena. Por lo tanto nos encontramos con la segunda etapa de preparación del material. Una vez seleccionadas la arcilla y la arena, éstas fueron mezcladas para comenzar la preparación de la pasta.

Hallazgo de arcilla gris-verdosa

Sobre el río Totoral se localizó otro banco de arcilla, de color similar a la del Recinto. Las semejanzas en la composición de ambas muestras fue muy alta, excepto en un punto de mucha significación.

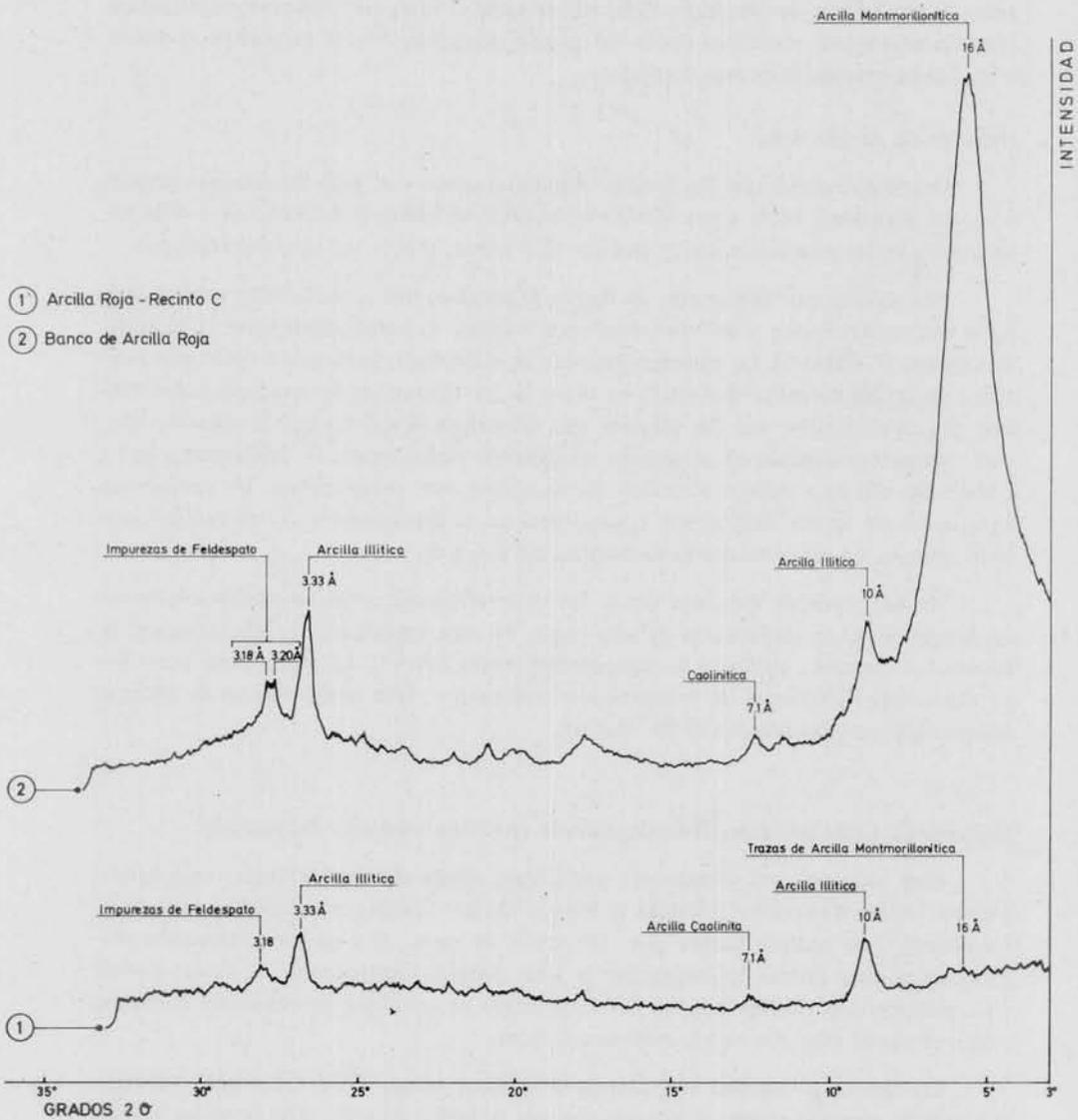


Gráfico 1: Difractograma de Rayos X, 1) Arcilla roja recinto C; 2) Banco de Arcilla roja.

En este caso estamos en presencia de un Limo Arcillo Arenoso que contiene materiales antiplásticos en su composición original. Las diferencias entre las dos muestras sugieren que tal vez el yacimiento del Totoral no haya sido estrictamente la fuente de aprovisionamiento; pero aseguran que existe también este tipo de arcilla en la región circundante. Las muestras contienen altos porcentajes de illita, montmorillonita, caolinita y abundancia de cuarzo, feldespato, mica y calcita.

Pero el hecho más significativo es que la muestra del Recinto contiene *Jarosita* (Sulfato de potasio y hierro) y que fue agregada intencionalmente pues no se la encuentra en mezclas naturales. (ver gráfico 2)

La *Jarosita* es un mineral que en estado natural presenta colores ocres o amarillos. En Patagonia fue utilizada en las pinturas amarillas realizadas en los abrigos (Iñiguez y Gradin, 1977).

En nuestro caso no sabíamos en principio cuál era el propósito de su incorporación en la arcilla. Decidimos someterla a cocción, a temperatura de 550° C. La arcilla adquirió un color rojo oscuro, de la misma tonalidad de los engobes del tipo cerámico Famabalasto. Un ulterior análisis por difracción de rayos X, comprobó que la temperatura había hecho desaparecer la *Jarosita*. Esta experiencia pone de relieve las dificultades existentes para identificar el tipo de mineral usado en la preparación de los colores, cuando se parte del análisis de vasijas ya cocidas.

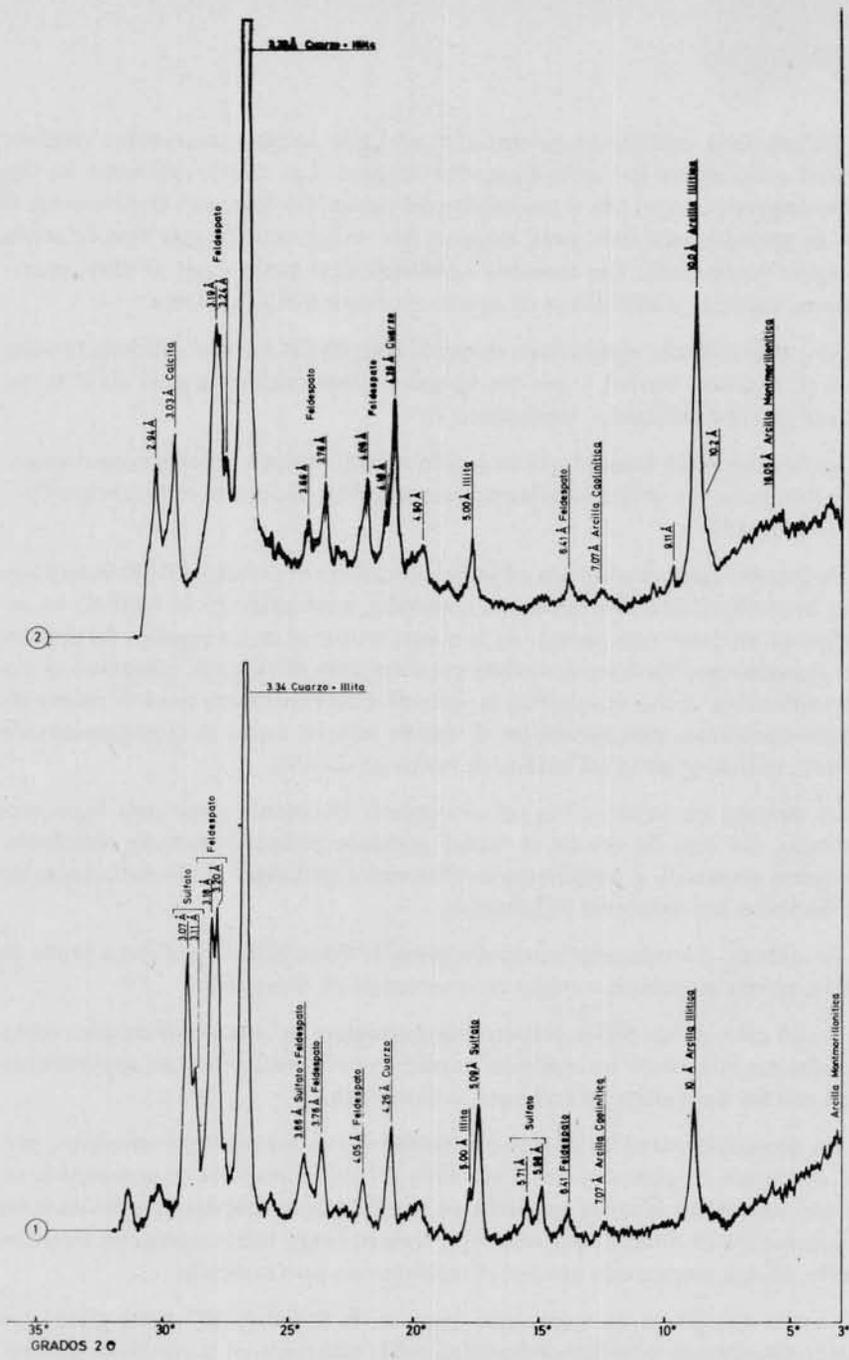
La muestra obtenida no fue suficientemente abundante como para hacer más experiencias. En caso de que en el futuro podamos recuperar mayores cantidades, proyectamos someterla a temperaturas diferentes e investigar si hay variaciones de color vinculadas con el sistema de horneado.

En síntesis, creemos estar bastante seguros de haber hallado la materia prima de un ollero, en tres momentos o etapas de la secuencia de elaboración.

Todos estos datos, más la presencia de fragmentos de cuarzo y mica que rodean estos hallazgos integrando un contexto asociativo auténtico, deben ser analizados en relación con los tipos alfareros presentes en el Recinto.

En general, el grupo de fragmentos *Ordinarios* en sus distintas variedades, presentan abundancia de granos grandes de cuarzo y de mica, mayores en promedio al tamaño que conforman la arena mezclada en la arcilla de la muestra (b). Sin duda los altos porcentajes de mica dorada en el tipo *Caspinchango* fueron agregados intencionalmente, en una preparación que por el momento no fue localizada.

Dentro del grupo de fragmentos *Incaicos*, la variedad "D" tiene pastas con cuarzo en abundancia, y en mayor densidad que la contenida en la mezcla de la muestra (b). Los ejemplares con pastas más delgadas y con menor densidad de antiplástico se pudieron realizar con la preparación mencionada o también tal vez con el tipo de arcillo de la muestra (c) pero sin agregado de *Jarosita*, ya que es un material que contiene naturalmente baja densidad de antiplástico, como se pudo probar en el aná-



- ① Arcilla Gris - Recinto C
- ② Banco de Arcilla Gris

Gráfico 2: Difractograma de Rayos X. 1) Arcilla Gris Recinto C; 2) Banco de Arcilla Gris.

lisis de la muestra extraída del depósito del Totoral.

La posibilidad de comparar las materias primas con los objetos terminados, un caso sin duda excepcional, hace más fácil las inferencias respecto a los procesos de selección y agregados intencionales de antiplásticos. En otros términos podemos hilar más fino en la determinación del fenómeno cultural.

Por lo demás, los materiales originarios de los sitios de Santiago del Estero contienen siempre menor cantidad de mica y en muchos casos la escasez de arenas fue suplantada por tiestos molidos. Este rasgo está ausente de las muestras del asentamiento de Potrero-Chaquiago y da una pauta más acerca de la improbabilidad de importación de alfarería desde la región de llanuras.

Por los datos obtenidos en el taller de alfarero, y las comparaciones y análisis efectuados, tenemos la semi-plena prueba de que las vasijas se producían *in situ* y de que de ningún modo el material "alóctono", es decir, *Famabalasto* y *Yocavil*, provenían de las llanuras santiagueñas.

En otras palabras no hubo intercambio de alfarería, sino producción local y controlada por el Estado incaico.

En las llanuras de Santiago del Estero se encuentran tres conjuntos cerámicos decorados llamados *Sunchituyo*, *Averías* y *Famabalasto*.

Mientras que *Sunchituyo* se distribuye sólo dentro de los límites del área arqueológica santiagueña, los otros dos se encuentran también en el sector central del Noroeste, pero asociada a los sitios incaicos, y solo a éstos, con excepciones en sitios atribuidos al tardío local, pero siempre acompañados con material incaico.

Objetos cerámicos de estilos *Averías* y *Famabalasto* fueron hallados en numerosos establecimientos a lo largo de las sierras de Aconquija, sistema de Narváez-Graciana y Alto-Ancasti, valle de Catamarca y Pomán, valle de Abaucán, cuenca de Andalgalá y valles de Belén, Santa María y el Cajón. Se registraron ejemplares también en Antofagasta de la Sierra en la Puna y en algunos asentamientos del valle de Guachipas como la Viña.

Las piezas llamadas *Averías* en Santiago (Reichlen, 1940) fueron primeramente descritas por Ambrosetti en base a hallazgos aislados en el valle de Santa María o valle de Yocavil (Ambrosetti, 1903). A partir de este trabajo, se ha preferido el nombre de *Yocavil* cuando se habla de ejemplares valliserranos. Por una vez, esta diferencia de nomenclatura resulta operativa, porque aunque las piezas catamarqueñas son semejantes a las santiagueñas, ostentan diferencias decorativas y morfológicas que conviene retener para su análisis y comparación.

Comparando los materiales *Averías* con los *Yocavil*, se observan en este último las siguientes diferencias: a) mayor número de vasos pequeños, altos y de paredes ver-

tales o ligeramente keriformes; b) rasgos morfológicos de origen incaico, tal como el mayor tamaño del borde campanuliforme; c) más piezas con modelado zoomorfo; d) más pucos con decoración interna rojo sobre blanco, usando un motivo de ave de gran plumaje o temas geométricos producto de la descomposición de la figura de ave. Este tema tiene muy escasa presencia en Santiago (Wagner, 1934; fig. 429 y lám. XXIII y XXIV); e) presencia de rasgos decorativos incaicos integrados al estilo: por ej. círculos con punto central, entre otros; f) ausencia (hasta el momento) de grandes urnas para párvulos hechas en este estilo y relativamente frecuentes en Santiago.

En cuanto al tipo *Famabalasto* fue designado así por su abundancia en el sitio eponímico, en la entrada meridional al valle del Cajón (Cigliano, 1958). En Santiago del Estero, aunque se lo conocía desde antiguo, no había sido descripto. Recién en mi trabajo de 1974 se lo aisló y designó como tipo *Negro sobre Rojo Brillante*, para distinguirlo de sus parientes catamarqueños, y hasta tanto se hicieran los análisis comparativos necesarios (Lorandi, 1974). *Famabalasto* aparece junto a *Yocavil* en todos los sitios incaicos, e incluso es el tipo más abundante en la mayoría de los casos. Tanto como *Yocavil* absorbió rasgos decorativos y morfológicos incaicos, pero parecen existir menos diferencias entre los ejemplares de ambas provincias.

Los datos referentes a estos tipos cerámicos son en general poco explícitos en los trabajos que se ocupan de los sitios incaicos, en los cuales sólo se han limitado a señalar su presencia.

Entre los establecimientos incaicos mejor conocidos resulta de interés para nuestro tema los hallazgos registrados en Ingenio del Arenal Médanos (Márquez Miranda y Cigliano, 1961). Está ubicado en la parte baja de la ladera del Aconquija, en el campo del Arenal. No es un centro fortificado, y está ubicado próximo a yacimientos de minerales. La planta del establecimiento es de tipo de recintos perimetrales compuestos. Entre otras construcciones han llamado nuestra atención una serie de cuartos construidos en línea, que comparten un contexto similar. (Unidades 01 a 05 en el plano publicado por los autores). Estos cuartos están alineados, pero son independientes unos de otros. Todos tienen una sola puerta que comunica con el exterior y no tienen ni paredes comunes ni puertas intercomunicantes.

En el interior, y asociados a los pisos, se halló una capa de paja y ramas quemadas que correspondía al techo. Los pisos estaban todos a un mismo nivel, de modo que debieron ser totalmente contemporáneos. Debajo del techo quemado aparecieron grandes cantidades de huesos de auquénidos, algunos quemados, y piedras (rodados del río) sometidas a tallado grosero y utilizadas como machacadores. Todas tenían una cara pulida y en ella restos de pintura roja fuertemente adherida a la superficie. Asociados a los machacadores había trozos de ocre, grandes trozos de mica (en algunos recintos solamente) y bloques de piedra granítica en uno de los cuartos.

La alfarería fragmentada pertenece al típico contexto de los establecimientos incaicos de esa región: *Inca Provincial*, *Yocavil Tricolor*, *Famabalasto Negro sobre*

Rojo, Rojos Pulidos y Ordinarios con mucha mica en la superficie y bases tipo "pie de compotera", características del tipo *Caspinchango*. El material, depositado en el Museo de La Plata, fue revisado y se controlaron los hallazgos.

No es común hallar un contexto similar, con características tan particulares. Hasta qué punto puede estar vinculado con el nuestro de Potrero-Chaquiago es aventurado decirlo. Pero si así fuera, la presencia de machacadores, de ocre, de rocas y de mica sugieren la preparación de materiales para elaborar cerámica, tal vez específicamente de antiplásticos y colores.

Lo más importante es que confirman la actividad artesanal desarrollada en estos tipos de establecimientos.

Después de los trabajos de Craig Morris en Huánuco Pampa, no existen dudas acerca de estas actividades en las regiones centrales del Imperio.

La significación de nuestros hallazgos reside en demostrar, mediante técnicas arqueológicas y ante la ausencia de documentación colonial local al respecto, que el sistema estatal fue aplicado también en estas latitudes. Y en consecuencia confirma que estos territorios meridionales alcanzaron a ser incorporados plenamente al complejo administrativo central.

Los artesanos

Sabemos por los testimonios del siglo XVI que la llanura santiagueña y la sierra que la separa del sector valliserrano eran asoladas por los Lules nómades. Esto hace improbable que el material cerámico de filiación santiagueña provenga de esas regiones, no ocupadas por lo demás por los incas. Asimismo, la importación de piezas estaría en contradicción con la norma usual, que consistía en apropiarse del productor y asegurar el flujo de bienes a través del control de la mano de obra.

Es más lógico suponer que *mitimae*s originarios del Tucumán y trasladados al área valliserrana central, fabricaran esta cerámica en centros como Potrero-Chaquiago o Ingenio del Arenal.

En un trabajo reciente hemos expuesto en detalle el problema del origen de estos *mitimae*s (Lorandi, 1980). En este caso haremos una breve síntesis de los aspectos más relevantes.

La zona valliserrana estuvo defendida de los ataques de los "bárbaros" del este por la fortaleza de El Pucará. Está construida en el extremo S.E. del Campo del Pucará, sobre las laderas de la sierra de Narváez, que forma la prolongación meridional del Aconquija. Con este emplazamiento era posible interceptar las entradas hacia el Oeste que podían producirse a lo largo del río Las Cañas o por el Chavarría o el Singuil.

En este territorio debió tener su asiento el cacique *Tucma* o *Tucuma*, aquél que fue amigo de Nuñez de Prado y en cuyos lares se fundó la ciudad del Barco (Léviller, 1918). Bien pudiera ser que los indios de Tucumanao hayan tenido bajo su responsabilidad el servicio y defensa de esta frontera.

Cieza de León, al hablar de los indios del Tucumán dice que: "... fácilmente los pudieron los orejones atraer a que se dieran por vasallos del rey Inca Yupangue é concertaron que su amistad fuese perpetua, é ellos obligados a no mas de guardar aquella frontera que no entrase ninguna gente por allí a dar guerra a su Señor como esta paz fue hecha. . . " (Cieza, *Guerras Civiles* (1553) cap. XCI). Garcilaso también habla del tratado concertado entre Tucumanaos e Incas, realizado en Charca, adonde estos indios fueron a ofrecer su vasallaje.

Algunos autores han rechazado este relato de Garcilaso, negando la posibilidad de que los aborígenes hayan ofrecido espontáneamente su vasallaje al Inca. Pero ésta puede haber sido la fórmula final para afirmar la paz, un acto que siempre estuvo revestido de los rituales, ruegos, dones y contradones entre los que participaban del trato. (Rostworowski, 1976).

Según Montesinos hubo diversas batallas y conflictos antes de lograr dicha paz (citado por Leviller, 1926 y Lizondo Borda, 1942). En este caso el relato de Garcilaso correspondería al último acto de un largo proceso conflictivo.

Del mismo modo, Santa Cruz Pachacuti Yupanqui, consigna que en épocas de Tupac Inca, los "Chillis hazian gente de guerra para contra el Inga, y entonces despacha a un capitán con veinte mil hombres y otros a los Guarmeaucas (sic), los cuales capitanes llegan hasta los Coquimbos y Chilles y Tucman, muy bien, trayéndoles mucho oro; y los enemigos no hacen tanto daño en los de acá, antes con poca fazelidad fueron sujetados y los Guarmeaucas lo mesmo. . . " (Santa Cruz Pachacuti Yupanqui (1613), 1950). Guamán Poma también menciona estos Guarmeaucas en la zona, pero no hemos podido precisar a qué grupo se refiere (Guaman Poma (1615), 1980).

Hay consenso en los diversos autores respecto de que fueron fácilmente dominados. No sería demasiado aventurado suponer que estos aborígenes vieran en la protección del inca una salvaguardia eficaz contra los continuos ataques de Lules y Chiriguanos.

Como integrantes de este sistema defensivo pudieron obtener algunos privilegios, dada la calidad de los servicios prestados y entre los que se cuenta la excepción de toda otra obligación tributaria, al menos para los soldados. Podría tratarse de una situación similar a la que se plantea en el Memorial de Charcas publicado por Espinosa Soriano (1969). Sin embargo a pesar de lo que se argumenta en dicho documento, grupos de Caracaras y de Charcas además de dar gente al ejército, fueron enviados como *mitimaes* al valle de Cochabamba según consta en un Pleito de los años 1560-70 analizando por Wachtel. Es probable que los grupos incorporados al ejército hayan quedado libres de toda otra obligación, pero el resto pudo servir en otras misiones

agrícolas, artesanales o administrativas (Wachtel, 1980-81). No obstante, algunos de estos prestatarios, en razón de la jerarquía de algunas funciones, pudieron obtener status relativamente privilegiados. Es decir, ser considerados *alliac camayoc*, *alliacaconas* o *alliacoc camachicoanas* (o *ascendidos*) como los llama Guaman Poma (op. cit. pág. 325).

Así tenemos que en Cochabamba los *mitimaes* o colonos eran los encargados de los depósitos, mientras que los indios con residencia original más próxima al valle eran los que cumplían las mitas agrícolas (Wachtel, op. cit.).

Sin duda los indios del Tucumán eran habilísimos alfareros, como se desprende de la calidad de las piezas y de la fineza de su estilo decorativo. Muy bien pudieron interesar a los funcionarios estatales, que decidieron incorporarlos como artesanos e instalarlos en los establecimientos manufactureros. El hecho de la fabricación in situ parece asegurada por los datos que aportamos más arriba.

Este contacto directo y constante entre los *mitimaes* tucumanos y los funcionarios incas, pudo ser lo que origina que parte de estos indios "vistan como los del Perú" (Cieza, op. cit.) o que hayan aprendido quichua. Muchos de los pueblos que visitara más tarde el padre Bárzana en la sierra Tucumana, hablaban esta lengua (Pastells, 1912). Durante los 20 años que transcurren entre la caída del Inca en manos de Pizarro y la llegada de los primeros españoles, muchos de estos indios pudieron regresar o reorganizarse en sus antiguos pueblos. Los indios, que ya sabían hablar quichua facilitaron la labor misionera, y éstos, con sus posteriores reducciones colaboraron en la expansión de esta lengua que quedó enquistada en Santiago del Estero, rodeada por una macro área multilingüística (Lorandi, 1980).

Estos aborígenes del Tucumán, *mitimaes* fieles del inca, ocupados en funciones militares, artesanales y tal vez administrativas, estuvieron obligados a aprender el idioma de sus Señores. En cambio los valliserranos de Catamarca, más bien sujetos a mita o turnos temporarios, pudieron comunicarse con dichos funcionarios a través de sus curacas o intérpretes, o usando directamente el kakano, también parcialmente conocido por sus vecinos tucumanos.

El status, sino de los *mitimaes*, al menos de sus alfarerías, se refleja en el privilegio de ser incorporadas a las tumbas importantes de la región. Existen pocos registros exactos, pero hay casos de mezclas de piezas *Yocavil*, *Famabalasto*, *Inca* y versiones *Inca-local* diversas. (Lafone Quevedo, 1892; González, 1966, Kristkauzki, comunic. personal; Ambrosetti 1904).

Distribución o redistribución?

Como ya dijimos, la alfarería de filiación santiagueña está distribuida en todos los sitios incaicos del sector valliserrano central. En otros términos, al interior del te-

territorio protegido por los indios del Tucumán. Pero no se extiende ni al Norte ni al Sur de esta zona*.

Por esta razón, y por el momento, sólo podremos hablar de distribución y no de redistribución, dado que esta última es una función ligada al ejercicio del poder real o señorial, y no tenemos seguridad respecto a los mecanismos en los cuales esta alfarería fue integrada.

En principio, si las piezas hubieran tenido un valor redistributivo a nivel de toda la región, deberían haber sido halladas, aunque más no sea esporádicamente, en sitios incaicos instalados fuera de la zona mencionada. Pero al Sur, el contexto incaico integra piezas de filiación chilena, y al Norte el estilo particular Paya Inca o Inca-Pacajes.

Dentro de la zona con intensa distribución de *Yocavil-Famabalasto*, estos materiales están tanto presentes en tumbas, como tapizando los recintos estatales, o en ciertas estructuras al interior de pueblos mixtos como en Fuerte Quemado por ej. (Kristkauzki, com; personal). Todos los datos apuntan a considerar que fueron incorporadas a tumbas de jerarcas provinciales, Señores locales y tal vez *mitimaes* privilegiados pero siempre sólo al interior de la zona en cuestión.

El Estado y el Control Artesanal

Resulta evidente que la distribución de esta cerámica fue consecuencia del aprecio de los incas por la calidad artesanal de los aborígenes del Tucumán, que debieron fabricar al mismo tiempo que la cerámica de su estilo propio, las piezas de tipos incaicos y sobre todo la gran cantidad de vasijas destinadas para almacenaje de granos y de chicha, tal como se demuestra por los fragmentos presentes en el recinto C del Potrero-Chaquiago.

La elaboración de este material resultaba imprescindible como infraestructura para el funcionamiento de buena parte de las actividades que el Estado mandaba efectuar en estos territorios. El control de mano de obra mediante la relativa jerarquización del artesano pudo ser el meollo del micro sistema desarrollado en torno a estos bienes de interés estatal.

Para evaluar mejor esta situación, debemos destacar que la administración central destinó construcciones especiales para facilitar la elaboración de cerámica y almacenar grandes cantidades de vasijas. Es probable que el acueducto haya conducido agua para facilitar la labor de los olleros, sin apartarse de los recintos amurallados. Las arcillas y la arena provienen de la zona. Todo estuvo previsto para obtener una gran eficacia en la producción.

* Al menos no hemos podido probar con certeza una mayor expansión de Yocavil o Famabalasto.

La existencia de estructuras especiales para taller y depósitos marcan una notable diferencia con los casos de olleros trabajando en su propia comunidad. En esos casos, por lo general, no se prevén construcciones tan específicas o tan sofisticadas como el acueducto, destinados a la práctica de una actividad artesanal.

De este modo, si bien el incanato no provoca un desarrollo cualitativo notable en torno a este elemento cultural -la alfarería-, se ocupa de ofrecerle una infraestructura técnica adecuada y mano de obra calificada. Así se obtienen los bienes apetecidos, según la calidad y cantidad necesarias al desarrollo y urgencias estatales.

Podríamos decir que el caso del que acabamos de ocuparnos es uno de esos que permiten probar la amplitud con que la técnica fue puesta al servicio del Estado.

Buenos Aires - octubre 1982

AGRADECIMIENTOS

Las conclusiones más significativas de este trabajo, en lo referente a la presencia del taller de alfarero pudieron obtenerse gracias al apoyo técnico de los especialistas del Dpto. de Geología de la Universidad de La Plata. En especial debo agradecer a la Dra. Amalia Leguizamón por los análisis de cerámicas, al Dr. Mario Iñiguez por la aplicación del Método de Difracción de Rayos X a la alfarería y arcillas y a los Dres. Merodio y Gómez que efectuaron rastreo de minerales por Fluorescencia de Rayos X en diversas muestras cerámica. Agradecemos también al Sr. Juan María Ageitos, jefe del Dpto. de Museología por las pruebas de cocción de cerámica y a dibujantes y técnicos del Museo de La Plata que colaboraron de una forma u otra en su realización.

Las investigaciones fueron financiadas por el CONICET. Se agradece vivamente la colaboración prestada por el Sr. Intendente de Andalgalá, Provincia de Catamarca, don Jorge Acevedo y por el Comisario Inspector Raynieri César Pérez; mi mejor homenaje dedicado a don Pedro Sachetti y a su familia, que me brindaran tan cálido alojamiento y me enriquecieran con su clarividente comprensión de la región y de su gente.

BIBLIOGRAFIA

- AMBROSETTI, Juan B. 1903. *Arqueología Argentina. Los pucos pintados de rojo sobre blanco del valle de Yocavil. Anales del Museo Nacional de Buenos Aires, IX, serie 3, vol. 2, p. 357-369.*
 1904 *Apuntes sobre la arqueología de la Puna de Atacama. Revista del Museo de La Plata. XII, 30 p. ilustr. La Plata.*
- BERBERIAN, Eduardo. 1970: *Enterratorios de adultos en urnas en el área valliserrana del Noroeste Argentino. Instit. de Antropología, XXIX. Univ. de Córdoba.*
- CIEZA DE LEON, Pedro (1553) 1947. *Guerras Civiles del Perú. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.*
- CIGLIANO, Eduardo M. 1958. *Arqueología de la zona de Famabalasto, Dpto. Santa María (Prov. de Catamarca). Revista del Museo de La Plata. sec. Antrop. IV. La Plata.*
- ESPINOSA SORIANO, Waldemar. 1969. *El Memorial de Charcas: crónica inédita de 1582. Cantuta. Revista de la Univ. de Educación. Chosica. Perú.*
- GARCILASO DE LA VEGA (1609) 1960. *Los comentarios Reales de los Incas. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid.*
- GONALDI, María Elena. 1977-79: *Informes al CONICET.*
- GONZALEZ, Alberto R. 1966. *Las ruinas del Sbincal. 1er. Congreso Historia de Catamarca. III Junta de Estudios Históricos de Catamarca.*
- GONZALEZ BONORINO, Félix. 1950. *Descripción geológica de la Hoja de Villa Alberdi, Prc. de Tucumán. Direc. Nac. de Minería. Ministerio de Industria y Comercio de la Nación. Buenos Aires.*
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe. (1615) 1980. *Nueva Crónica y Buen Gobierno. Edición crítica de J. Murra y L. R. Adorno. Siglo XXI, México.*
- INIGUEZ, Adrián M. y Carlos J. GRADIN. 1977. *Análisis mineralógico por Difracciones de Rayos X de muestras de pinturas de la Cueva de las Manos, Estancia Alto Río Pinturas (Prov. de Santa Cruz). Relaciones de la SAA, XI, n. s. pág. 121-128. Buenos Aires..*
- LAFONE QUEVEDO, Samuel. 1892 *Catálogo descriptivo e ilustrado de las Huacas de Chañar Yaco (Prov. de Catamarca). Revista del Museo de La Plata, III. La Plata.*
- LEVILLER, Roberto. 1918. *La Gobernación de Tucumán. Correspondencia de los Cabildos en el siglo XVI. Madrid.*
 1926. *Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán. Madrid.*
- LIZONDO BORDA, Manuel. 1942. *Historia del Tucumán. Siglo XVI. Univ. Nac. de Tucumán, inst. de Historia, Lingüística y Folklore. VIII.*
- LORANDI, Ana María. 1974. *Espacio y tiempo en la prehistoria santiagueña. Relaciones de la SAA. VIII. Buenos Aires.*
 1979. *Arqueología: entre la Antropología y la Historia. Reflexiones sobre el método arqueológico. Actas de las Jornadas de Arqueología del N.O. argentino. 9-12 setiembre de 1979. Instituto de Arqueología. Univ. del Salvador. Buenos Aires.*
 1980. *La Frontera Oriental del Tawantinsuyu: El Umasuyu y el Tucumán. Una Hipótesis de trabajo. Relaciones de la SAA, XIV. Buenos Aires.*
 1983. *Mitayos y Mitmatkunas en el Tawantinsuyu Meridional. Historia y Cultura. Lima.*
- MARQUEZ MIRANDA y CIGLIANO E. 1961. *Problemas arqueológicos en la zona de Ingenio del Arenal. (Prov. de Catamarca) Revista del Museo de La Plata. Sec. Antrop. V. La Plata.*
- MORRIS, Craig. 1978. *L'étude archéologique de l'échange dans les Andes. Annales, XXXIII, 5-6. Paris.*

- MURRA, John. (1955) 1978. *La organización económica del estado incaico. Siglo XXI*. 270 pág. México.
- 1978 b. *Los olleros del Inka: hacia una historia y arqueología del Qollasuyu, en Historia, problema y promesa. Homenaje a Jorge Basadre, vol. I. Instit. de Estudios Avanzados. Princeton, New Jersey.*
- REICHLIN, Henry. 1940. *Recherches archéologiques dans la province de Santiago del Estero. Argentina. Journal de la S. des Américanistes XXXVIII, Paris.*
- ROSTWOROWSKI, María. 1976. *Reflexiones sobre la reciprocidad andina. Revista del Museo Nacional. XLII. Lima.*
- SANTA CRUZ PACHACUTI YAMPQUI, Joan de. (1613) 1950. *Relación de Antigüedades deste Reyno del Perú. Editorial Guaranía. Asunción del Paraguay.*
- WACHTEL, Nathan. 1980-81. *Les mitimas de la valle de Cochabamba. La politique de colonisation de Hayna Capac. Journal de la Société des Américanistes. LXVII. Paris.*
- WAGNER, Emilio y Duncan. 1934. *La Civilización Chaco-Santiagoña y sus Correlaciones con el Viejo y Nuevo Mundo. Buenos Aires.*